

Policy

Brief

Marzo 2023

Manejo Forestal comunitario en las Tierras Comunitarias de Origen. El caso de la comunidad Cururú del pueblo Guarayo-Bolivia¹.



Jean Paul Benavides, IISEC-UCB

Mensajes Clave

- Las TCO's son actores centrales en la planificación, gestión y conservación de recursos naturales
- La aplicación de los Planes de Manejo Forestal contribuye a la economía de las comunidades forestales, así como al fortalecimiento de las instituciones.
- Es necesaria una revisión y adaptación al contexto ecológico local de las regulaciones nacionales, así como las certificaciones forestales para mejorar la efectividad de los planes de manejo forestal.

Localización

El poblado de Cururú se encuentra en el Territorio Comunitario Originario (TCO) de Guarayos, a unos 30 km del municipio de Urubichá, en el departamento del Beni. La TCO guaraya es uno de los territorios indígenas más grandes de Bolivia con 1 millón de hectáreas. Geográficamente se encuentra en la zona de transición entre la zona no inundable de las planicies del Beni y el bosque seco chiquitano endémico. Es un monte denso o ralo mesolítico según el mapa forestal de Bolivia. El poblado cercano más grande es San Ignacio de Velazco, a 50km de la comunidad de Cururú sobre la carretera principal que une las ciudades capitales de Santa Cruz y Trinidad.



Mapa: CERES 2008

Contexto local / regional



Foto: Benavides 2008

La primera mitad de la década de los años 90 de Bolivia ha estado marcada por profundas transformaciones políticas. La primera es el reconocimiento de derechos territoriales de los pueblos indígenas como resultado de movilizaciones de las etnias de tierras bajas en 1992. Estas movilizaciones se tradujeron en el reconocimiento de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO's) y el manejo de los

¹ Este texto está inspirado y se basa en la experiencia de varios años en proyectos de investigación del Centro de Estudios de la Realidad Económica (CERES) con comunidades indígenas de tierras bajas y el manejo de bosques. En particular el proyecto financiado por NSF "The Emergence of Effective Governance Arrangements in Tropical Forest Ecosystems", dirigido por Krister Anderson de la Universidad de Colorado y Rosario León de CERES.

recursos naturales asociados que fueron inscritos en la constitución de 1994. Aunque la denominación oficial hace referencia a la tierra, indirectamente los pueblos indígenas obtienen potestad, según sus tradiciones, al uso de recursos naturales, agua, bosques, biodiversidad. Sin embargo, la implementación de estos derechos es un proceso inconcluso que depende de la titulación de las tierras después de un trabajo de saneamiento. Ambos procesos son costosos, tortuosos y representan una gran dificultad para los pueblos indígenas. La segunda transformación política es el proceso de descentralización administrativa municipal que se concretiza con las elecciones de representantes locales a nivel de municipios en todo el país en 1996. La descentralización municipal crea entidades autónomas de gestión política con recursos provenientes del Estado y competencias sobre espacios delimitados territorialmente. Además, promueve la participación de la sociedad civil organizaciones civiles genéricamente llamadas, Organizaciones Territoriales de Base (OTB) en la planificación y control de la gestión pública. Las TCO's pueden verse como una o varias OTB. Así, existe una complementariedad entre las transformaciones políticas de descentralización y las reivindicaciones sociales por el acceso y control de territorios que son el contexto general de emergencia de la forestería comunitaria en Bolivia.

Esta amplia tendencia descentralizadora se acompaña de una serie de reformas políticas sectoriales. En la segunda mitad de los años de la década de los 90 se reforma de la ley forestal y se alienta el saneamiento de tierras. La nueva ley forestal (Ley N° 1700) se inspira implícitamente del reconocimiento del rol primordial de lo local como actor participativo en la planificación, gestión y conservación de recursos naturales. Los municipios como las organizaciones civiles reciben mandatos claros por parte de la ley forestal. De esta manera la ley forestal, juntamente con la aparición y multiplicación de las TCO en las tierras bajas producen un cambio radical en el panorama forestal. Los empresarios que controlaban grandes extensiones de bosques mediante concesiones forestales, muchas veces en conflictos con territorios indígenas, dejan el lugar a favor de las TCO que pasan a controlar aproximadamente 20 millones de ha de bosques.

Breve descripción de la iniciativa y objetivos



Foto: CERES 2009

En este nuevo contexto político y forestal las comunidades de tierras bajas enfrentan desafíos importantes en la gestión de los bosques. En efecto, la Ley forestal 1700 promueve su participación bajo condiciones técnicas para garantizar la sostenibilidad ambiental de los bosques, por ejemplo, la elaboración de Planes Generales de Manejo Forestal (PGMF). La elaboración de PGMF requieren una gama de competencias profesionales, técnicas y financieras que pueden ser respondidas por las empresas, pero muy difícilmente por las comunidades rurales bolivianas.



Foto: CERES 2009

Esta iniciativa trata sobre la experiencia de la comunidad Cururú para la elaboración de un plan de manejo forestal de manera de aprovechar las oportunidades de la ley forestal como las oportunidades políticas del proceso descentralizador. Los objetivos de la comunidad son mejorar las condiciones generales de vida para los integrantes de la comunidad mediante la explotación sostenible del bosque. Indirectamente, el manejo forestal asegura control sobre el territorio recientemente titulado y entonces la continuidad de la cultura del pueblo guarayo.

Actores que participan

El actor central de esta experiencia es la comunidad Cururú a través de la asamblea comunal, en la cual participan los hombres y las mujeres de las 33 familias (2009). Conjuntamente y en respaldo de la comunidad también encontramos a la Central de Organizaciones y Pueblos Nativos Guarayos (COPNAG) y las autoridades municipales de Urubichá que comparten el mismo origen étnico.

Por otro lado, la promoción de las actividades forestales ha sido impulsada por la cooperación internacional en coordinación con el gobierno nacional y el gobierno departamental. En especial el proyecto BOLFOR, con financiamiento de la agencia americana para el desarrollo (USAID) se ha concentrado en la capacitación e inversión en beneficio de comunidades indígenas para que estos puedan cumplir con los requerimientos de la ley forestal.

Acciones

La actividad clave para la realización de este proyecto ha sido la elaboración del Plan General de Manejo forestal (PGMF), la creación de la Asociación Maderera de Cururú (AIMCU), y la formación de un Equipo Técnico. Esta etapa del proceso en realidad necesita de un profundo trabajo con los miembros de la comunidad. La Asociación debía también encajar dentro de la estructura organizacional y jerárquica del pueblo que incluye líderes vitalicios. Dos tipos de capacitaciones han sido determinantes. En primer lugar, la capacitación administrativa para el manejo empresarial de las operaciones forestales. Este es un reto en la medida que la gran mayoría de la población tenía niveles escolares muy bajos. Una serie de capacitaciones han buscado establecer conocimientos básicos de contabilidad, por ejemplo, de los costos e egresos de las operaciones para hacer rendiciones de cuentas transparentes a la comunidad. En segundo lugar, se han realizado capacitaciones de técnicas forestales. Aunque, las poblaciones locales tienen un importante conocimiento de las especies y dinámicas ecológicas, este debe poder traducirse y adaptarse a los requerimientos de la normativa tradicional. La legislación forestal establece requerimientos técnicos para la aprobación de los planes de manejo que tienen una validez de 10 años, pero también de autorizaciones de corta y transporte de madera. Estos documentos tienen que ser firmados por profesionales acreditados. Sin embargo, se conformó con las capacitaciones financiadas por la cooperación internacional un equipo técnico especializado en todas las tareas de campo necesarios tanto en las actividades preparatorias de los planes de forestales, como de las actividades requeridas para las autorizaciones anuales de explotación que incluye cálculos de cubicaje, geolocalización con gps, nombres científicos de especies, técnicas de muestro, censos forestales, etc. Este equipo técnico como la gestión de AIMCU está asegurada enteramente por miembros jóvenes de la comunidad.

Para la realización de estas actividades se necesitaba de un trabajo participativo y de apropiación a nivel de la comunidad que además esta seguido por un acompañamiento-capacitación para la relación con el mercado. Con la ayuda de la cooperación internacional dos actividades han sido sumamente importantes por la experiencia que han generado. La Comunidad Cururú también entro en un proceso exigente de Certificación Voluntaria que respaldan el manejo sostenible (FSC) y que se complementa con la negociación de contratos escritos que garantizan mejores precios. Estos procesos de acumulación de experiencias permiten mejores probabilidades en la sostenibilidad del emprendimiento.

Resultados y lecciones aprendidas:

La aplicación del Plan de Manejo Forestal en la comunidad Cururú ha traído efectos económicos y sociales. En lo económico, efectivamente se ha logrado generar ingresos indirectos y directos para los miembros de la comunidad. Los ingresos directos son aquellos salarios pagados a los hombres y las mujeres que participan en las actividades forestales. Son los trabajos de censo, corta, transporte hasta la cocina para las brigadas. Los ingresos indirectos, son todos los fondos disponibles después de pagar los salarios a los miembros de la comunidad. Los fondos de manejo comunal han sido utilizados para la construcción de servicios para toda la comunidad. Desde el 2006 se han así financiado pozos de agua, viviendas, techos, caminos. En lo social el manejo comunal también ha servido para reforzar la organización comunal. En los primeros años de aplicación del Plan de Manejo de 2006, con la participación de empresa privada y asistencia de cooperación internacional se ha cosechado madera certificada que garantiza prácticas ambientales más sostenibles para el bosque y del emprendimiento.

Los beneficios sociopolíticos no son objetivos expresos de los planes de manejo ni de la constitución de la Asociación Maderera, pero en los hechos la creación de la asociación y del equipo técnico dentro de la estructura social tradicional del pueblos Guarayo significa un fortalecimiento institucional significativo. Además, en el contexto de un proceso de titulación de las tierras que ha levantado contestación por otros actores en la región, la existencia y operacionalización han sido un soporte y legitimación para asegurar la dotación del conjunto de tierras demandas. En la línea del fortalecimiento institucional, este ha derivado en una verdadera especialización del equipo técnico que se ha encargado autónomamente de la reformulación del nuevo plan de manejo forestal y además ha comenzado a vender estos servicios a otras comunidades en la región.

Sin embargo, no todos son éxitos. La certificación forestal sostenible que aseguraba precios relativamente más altos se ha perdido después de unos años de funcionamiento por razones externas a la comunidad y son factores que tienen más que ver con problemas del esquema de certificación. Por otro lado, las regulaciones nacionales de sostenibilidad obligatorias por ley no son flexibles para adaptarse a las condiciones o características ecológicas locales. Estas regulaciones se basan en nociones generales de bosques, por lo tanto, no todos los bosques van a regenerarse al ritmo previsto por las leyes poniendo en peligro la sostenibilidad de las operaciones forestales. En el caso de Cururú, han ampliado las operaciones forestales sobre áreas de bosque que no estaban previstas dentro del primer Plan de Manejo y finalmente la protección de su territorio no ha sido violentada por la incursión de otros actores y la lentitud del proceso de titulación.

Información complementaria

Roger Macue Tabaroinda Coordinador Equipo Técnico AIMCU Cel: 760 74470

Ambrosio Yabo Presidente Central Comunal Cururú

Referencias Bibliográficas y documentales

Comunidad de Cururú – Municipio de Urubichá. 2007. Beneficios del plan de manejo forestal de la comunidad cururu gestión.

CERES 2008. Cuaderno Comunal Cururu. Cochabamba. CERES.

Gobierno Departamental Autónomo de Santa Cruz de la Sierra. SF. La gobernación promueve el manejo forestal. Comunitario. Gobierno Departamental autónomo de Santa Cruz.

IBCE. 2009. Cururú: Un ejemplo de alianza virtuosa comunidad indígena-empresa. https://ibce.org.bo/noticias-detalle.php?idNot=214



El Instituto de Investigaciones Socio-Económicas de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" fundada en 1974 se dedica al estudio académico riguroso sobre temas que conectan la sociedad y la economía boliviana y latinoamericana. En sus más de cuarenta años de trabajo, el IISEC se ha constituido en uno de los institutos de investigaciones sociales y económicas con mayor trayectoria en Bolivia.

Información de Contacto

- Av. 14 de Septiembre Nº 4836 (entre calles 2 y 3), Obrajes, La Paz
- (591-2)2782222 Int. 2738
- http://www.iisec.ucb.edu.bo

Acerca de los autores:

Jean Paul Benavides, es sociólogo, investigador senior del Instituto de Investigaciones Socio Económicas (IISEC)



























